

Tabla de contenido

1.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN.....	2
1.1 Y 1.2 COMPONENTES Y MATERIAS QUE SE IMPARTEN	2
2.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º BACH.....	5
TEMPORALIZACIÓN	34
2.1.4 CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL	35
2.1.5 PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA.....	36
2.1.6 CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS.	36
2.1.7 PÉRDIDA AL DERECHO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	36
2.1.8 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	36
2.1.10 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	36
2.1.11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	37
2.1.12 TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES	37
2.1.13 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	38

1.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1.1 Y 1.2 COMPONENTES Y MATERIAS QUE SE IMPARTEN

- Rosa García: LLC2°F, LLC2°D (más tutoría)
- Tamara Ruiz: LLC1°BB, LLC1°AB, LLC4°F, LLC4°A/B, LLC1°B
- Teresa Ludeña: LLC3°C, LLC3°B, LLC2°C, LLC4°C, LLC2°G
- Ana Isabel da Silva: LLC2°AB, LLC2°BACHdesd, LLC2°E (más tutoría), LLC2°A
- Yolanda Alsabbagh: LLC3°E, LLC3°F, TEA3°
- Ana Mª Sánchez: LLC4°D (más tutoría), LLC4°E, LLC1°E, LLC1°C
- Irene Pérez: LLC1°EB, LLC3°A, LLC2°BACHdesd, LLC3°D (más tutoría), RLC2°
- Eva Mª Sánchez: LLC1°F (más tutoría), LLC1°DB, LLC2°BACHdesd, LLC2°B, Pendientes.
- Mariví Tovar: LLC1°A, LLC1°D (más tutoría)

1.3 ACUERDOS COMUNES PARA EL DEPARTAMENTO: METODOLÓGICOS Y REFERIDOS A LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CONTENIDOS TRANSVERSALES, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, ETC.

- Se acuerdan los criterios de calificación que constan en el apartado correspondiente de esta programación, además del detalle de los porcentajes de las actividades dentro del apartado de trabajo del alumno.
- Se acuerda continuar con la propuesta de mejora iniciada ya el curso pasado en los primeros cursos de secundaria en el ámbito de la ortografía.
- Se acuerda un modelo/plantilla de examen por niveles y competencias.
- Se acuerdan las siguientes actividades extraescolares:
 - Asistencia a representaciones teatrales de interés según el nivel del alumno
 - Recibimiento de actores y/o compañías que lleven a cabo representaciones en el centro.
 - Participación en los Encuentros con autor celebrados en Fuenlabrada
 - Realización de rutas literarias con los alumnos.
 - Realizar un calendario de eventos literarios que dinamicen la biblioteca
 - Participación en un proyecto incipiente con un centro de la localidad para establecer un sistema de préstamos inter-centros.

- También se acuerdan los siguientes materiales didácticos:

Libro de texto:

- García Gutiérrez, M.; Gutiérrez Rodríguez, E.; López, F. Lengua y Literatura 1º de Bachillerato. Madrid: Editorial Santillana, 2015. ISBN: 978-84-680-0387-0

Como **libros de lectura** se proponen los siguientes (podrán incluirse más títulos a lo largo del curso)

- El Conde Lucanor, de Don Juan Manuel.
- Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique.
- Cancionero.
- Romancero.
- La Celestina, de Fernando de Rojas.
- Lazarillo de Tormes.
- Fragmentos seleccionados de El Quijote, de Cervantes.
- Novelas ejemplares, de Cervantes.
- Entremeses, de Cervantes.
- Novelas amorosas y ejemplares y Desengaños amorosos, de María de Zayas.
- Antología de la poesía española del Siglo de Oro.
- El Caballero de Olmedo, de Lope de Vega.
- Fuenteovejuna, de Lope de Vega.
- La dama boba, de Lope de Vega.
- El perro del hortelano, de Lope de Vega.
- El condenado por desconfiado, de Tirso de Molina.
- El burlador de Sevilla, de Tirso de Molina.
- La vida es sueño, de Calderón de la Barca.
- El alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca.
- Noches lúgubres, de Cadalso.
- El sí de las niñas, de Fernández Moratín.
- El estudiante de Salamanca, de Espronceda.
- Don Juan Tenorio, de José Zorrilla.
- Rimas y leyendas, de Gustavo Adolfo Bécquer.
- La gaviota, de Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber).
- Misericordia, de Benito Pérez Galdós.
- Marianela, de Benito Pérez Galdós.
- Los pazos de Ulloa, de Emilia Pardo Bazán.
- Cuentos de amor, de Emilia Pardo Bazán.
- La Regenta, de Leopoldo Alas, Clarín.
- Antología de cuentos decimonónicos españoles.

Otras lecturas:

- La ridícula idea de no volver a verte, de Rosa Montero.
- El color de la leche, de Nell Leyshon.
- Te me moriste, de Jose Luis Peixoto.
- Tierra de campos, de David Trueba.
- Deseo de ser punk, de Belén Gopegui.
- El retrato de Dorian Gray, de Oscar Wilde.

- En las redes del miedo, Nando López
- Jauría, Miguel del Arco
- ¿Por qué ser feliz cuando puedes ser normal?, Jeanette Winterson
- En la Tierra somos fugazmente grandiosos, Ocean Vuong
- AKA, Daniel J. Meyer
- Americanah, Chimamanda Ngozi Adichie.
- Fun home, Alison Bechdel
- El azul es un color cálido, Julie Maroh
- Utopía no es una isla, Layla Martínez
- Los desposeídos, Úrsula K. Lewin
- El cuento de la criada, Margaret Atwood
- V de Vendetta, Alan Moore
- La voz dormida, Dulce Chacón
- El arte de volar, Kim y Antonio Altarriba
- Maus, Art Spiegelman
- Primavera con una esquina rota, Mario Benedetti
- Persépolis, Marjane Satrapi
- Marx y la muñeca, Maryam Madjidi

- Se acuerda el horario de distribución las horas de la biblioteca dedicadas a la animación de la lectura.

1.4 CONTEXTUALIZACIÓN: VINCULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE CADA MATERIA CON LOS OBJETIVOS, PROYECTOS DEL CENTRO Y CON ALGÚN OBJETIVO DE LA PGA

<u>Objetivo 1 –Revisar la Oferta Educativa en Bachillerato y las optativas en todos los niveles</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD 1	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Proponer la inclusión de LIU en una de las modalidades de BACH.		Jefa de departamento
<u>Objetivo 2- Acondicionar las instalaciones del centro, mejorando la acústica y los desperfectos estéticos</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD 1	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
<u>Objetivo 6 – Dar a conocer e implementar el Plan de Convivencia en la comunidad educativa</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Utilizar el Plan de Convivencia como modelo de modo del discurso prescriptivo.		Profesora

<u>Objetivo 7- Implementar el Plan Incluyo</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Seguir en la misma línea		Departamento
<u>Objetivo 8- Abrir vías de comunicación eficiente con los centros adscritos al instituto</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Mantener las reuniones de coordinación que se establezcan		Jefa de Departamento
<u>Objetivo 9: Mejorar la comunicación entre los distintos órganos y el profesorado del centro y entre éstos y las familias</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Envíar un documento informativo.	Se enviará un documento informativo a las familias en el que se explica el procedimiento a seguir para mantener el contacto con la profesora.	Profesora
<u>Objetivo 10 Educar y concienciar en el uso del móvil y redes sociales</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Participar en el protocolo.		Profesora
<u>Objetivo 11- Mejorar los resultados académicos. Bachillerato</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Realizar prácticas de los diferentes ejercicios	Trabajar los modelos de examen con anterioridad, enseñar a los alumnos a hacer esquemas, mapas conceptuales y resúmenes	Profesoras de Bachillerato.

2.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º BACH

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	Competencia específica 1 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios. 1.3 Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas habladas en España y su situación actual. – Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. – El español y sus principales variedades dialectales en España y en América. ○ El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos. ○ El español en el mundo. El español como lengua extranjera. – Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias. ○ Diglosia lingüística y diglosia dialectal. ○ La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales. – Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística. – Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en	¿Qué lengua hablas? ¿Qué lengua hablas? pretende que el alumnado conozca cuál es el origen histórico de las lenguas de España; qué son los factores de diversificación lingüística: el desarrollo de las variedades geográficas o diatópicas; el desarrollo de las variedades socioculturales o diastráticas (sociolecto) y el desarrollo de las variedades estilísticas o diafásicas y, finalmente, qué es la conciencia lingüística. El producto final consiste en elaborar una estadística sobre las variedades lingüísticas de su centro educativo, su familia, amigos y amigas, su entorno más próximo, etc., además de elaborar un gráfico donde se sistematicen todas las variables que encuentren. ¿Qué pasa cuando las lenguas se relacionan entre sí? ¿Qué pasa cuando las lenguas se relacionan entre sí? pretende que el alumnado conozca qué	Criterios ortográficos: -0,25 por tilde -0,5 por falta Porcentajes de nota por evaluación 65% exámenes (ver acuerdos) 20% trabajo 15% lectura Instrumentos de evaluación del trabajo: Trabajos y/o ejercicios de gestión y/o transformación de la información 40% 1.1. 1.2. 2.1., 2.2., 3.1., 4.1., 4.2., 5.1., 6.1., 6.2., 7.2., 8.1., 8.2., 8.3., 9.1., 9.5., 9.6. 10.1. y 10.2. Cuaderno de clase y/o ejercicios diarios 10%

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
		leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. - Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. B. COMUNICACIÓN. Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales. 2. Géneros discursivos. - Análisis de las propiedades textuales. - La adecuación. - La coherencia: coherencia lineal	son las lenguas en contacto: el bilingüismo y la diglosia; qué son los procesos de normativización y normalización lingüística: la situación de España y la pluralidad lingüística y, finalmente, qué es la sociolingüística, los tipos de prejuicios lingüísticos y la necesidad de desterrarlos. El producto final consiste en elaborar un reportaje en vídeo sobre la diversidad lingüística que os rodea para ir desterrando de esa manera muchos de los prejuicios lingüísticos que asumimos sin reflexionar y que se transmiten injustamente.	1.1., 1.2., 2.1., 3.1., 3.2., 5.1., 6.1., 7.1., 7.2. y 9.6 Elaboración de textos por modalidades discursivas 30% 3.1., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.2., 6.1., 8.2. y 8.3. Cuestionarios y/o ejercicios prácticos de gramática y semántica 20% 9.2., 9.3. y 9.4.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación,	Competencia específica 2 2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.		¿Sé elaborar un discurso? ¿Sé elaborar un discurso? pretende que el alumnado conozca qué es un texto, las características de los textos y los tipos de texto que hay en función de la intención comunicativa y el ámbito de uso; cuáles son las propiedades	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	y coherencia local. - La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. - Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales. - Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. 3. Procesos comunicativos hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información	de los textos: la coherencia, la cohesión (mecanismos gramaticales, léxicosemánticos y textuales) y la adecuación (según la situación comunicativa, y en el discurso hablado y en el escrito) y, finalmente, cómo elaborar nuestros propios textos. El producto final consiste en elaborar un discurso de bienvenida para los nuevos alumnos y alumnas y grabarlo en un podcast. ¿Será capaz de explicarme? ¿Seré capaz de explicarme? pretende que el alumnado conozca cómo son los textos expositivos: su estructura, organización y características lingüísticas, y los distintos tipos que hay; cuáles son los elementos característicos de los textos argumentativos (tesis y argumentos), su estructura y dónde se suelen encontrar; qué son los textos expositivo-argumentativos y cuáles son sus características principales. El producto final consiste en elaborar un texto	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
		relevante. - La intención del emisor. - Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales	expositivo o argumentativo multimedia.	
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos	Competencia específica 3 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - La deliberación oral argumentada. - Leer y escribir. - Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. - La intención del emisor. - Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. - Textos expositivos y argumentativos	¿Sé elaborar un discurso? ¿Sé elaborar un discurso? pretende que el alumnado conozca qué es un texto, las características de los textos y los tipos de texto que hay en función de la intención comunicativa y el ámbito de uso; cuáles son las propiedades de los textos: la coherencia, la cohesión (mecanismos gramaticales, léxicosemánticos y textuales) y la adecuación (según la situación comunicativa, y en el discurso hablado y en el escrito) y, finalmente, cómo elaborar nuestros propios textos. El producto final consiste en elaborar un discurso de bienvenida para los nuevos alumnos y alumnas y grabarlo en un pódcast.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. – Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. • Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.		
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias,	Competencia específica 4 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos	¿Sé leer un periódico? ¿Sé leer un periódico? pretende que el alumnado conozca cuáles son los textos periodísticos de carácter expositivo y qué características tienen: la noticia y el reportaje; qué son los textos expositivos visuales: los elementos que utilizan los géneros periodísticos visuales y las infografías; cuáles son los textos periodísticos de carácter argumentativo y cuáles son los rasgos que los distinguen: el artículo de opinión, el editorial y las cartas al director y, finalmente, cuáles son los textos argumentativos visuales en la prensa y cuáles son los elementos visuales que los caracterizan: el humor gráfico, la viñeta y la tira cómica. El producto final consiste en diferenciar las informaciones	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	verdaderas de las informaciones falsas.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y	Competencia específica 5 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de	C. EDUCACIÓN LITERARIA. 1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas.	¿Sé elaborar un discurso? ¿Sé elaborar un discurso? pretende que el alumnado conozca qué es un texto, las características de los textos y los tipos de texto que hay en función de la intención comunicativa y el ámbito de uso; cuáles son las propiedades de los textos: la coherencia, la cohesión (mecanismos gramaticales, léxicosemánticos y textuales) y la adecuación	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	— Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc. — Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. — Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc. — Expresión argumentada de los gustos lectores personales. — Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. — Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. — Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del	(según la situación comunicativa, y en el discurso hablado y en el escrito) y, finalmente, cómo elaborar nuestros propios textos. El producto final consiste en elaborar un discurso de bienvenida para los nuevos alumnos y alumnas y grabarlo en un pódcast. ¿Será capaz de explicarme? ¿Seré capaz de explicarme? pretende que el alumnado conozca cómo son los textos expositivos: su estructura, organización y características lingüísticas, y los distintos tipos que hay; cuáles son los elementos característicos de los textos argumentativos (tesis y argumentos), su estructura y dónde se suelen encontrar; qué son los textos expositivo-argumentativos y cuáles son sus características principales. El producto final consiste en elaborar un texto expositivo o argumentativo multimedia.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de	Competencia específica 6 6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	sentimiento humano. — Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos: — Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo: • La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval. • El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina. • El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI. • El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón	¿Sé elaborar un discurso? ¿Sé elaborar un discurso? pretende que el alumnado conozca qué es un texto, las características de los textos y los tipos de texto que hay en función de la intención comunicativa y el ámbito de uso; cuáles son las propiedades de los textos: la coherencia, la cohesión (mecanismos gramaticales, léxicosemánticos y textuales) y la adecuación (según la situación comunicativa, y en el discurso hablado y en el escrito) y, finalmente, cómo elaborar nuestros propios textos. El producto final consiste en elaborar un discurso de bienvenida para los nuevos alumnos y alumnas y grabarlo en un pódcast. ¿Será capaz de explicarme? ¿Seré capaz de explicarme? pretende que el alumnado conozca cómo son los textos expositivos: su estructura, organización y características lingüísticas, y los distintos	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		de la Barca), escritoras del Siglo de Oro. • El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. • El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico. — Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. — Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	tipos que hay; cuáles son los elementos característicos de los textos argumentativos (tesis y argumentos), su estructura y dónde se suelen encontrar; qué son los textos expositivo-argumentativos y cuáles son sus características principales. El producto final consiste en elaborar un texto expositivo o argumentativo multimedia.	
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y	Competencia específica 7 7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia lectora, oralmente o por escrito, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal	— Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. — Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	¿Sé leer un periódico? ¿Sé leer un periódico? pretende que el alumnado conozca cuáles son los textos periodísticos de carácter expositivo y qué características tienen: la noticia y el reportaje; qué son los textos expositivos visuales: los elementos que utilizan los géneros periodísticos visuales y las infografías; cuáles son los textos periodísticos de carácter argumentativo y cuáles son los rasgos que los distinguen: el artículo de opinión, el editorial y las cartas al director y, finalmente, cuáles son los	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	— Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. — Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. — Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	textos argumentativos visuales en la prensa y cuáles son los elementos visuales que los caracterizan: el humor gráfico, la viñeta y la tira cómica. El producto final consiste en diferenciar las informaciones verdaderas de las informaciones falsas.	
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural,	Competencia específica 8 8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica,	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. — La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.	La Edad Media La Edad Media pretende que el alumnado conozca qué características posee la lírica popular desde el siglo XI hasta el XV; qué es el mester de juglaría y conoceremos el Cantar de Mio Cid; qué características poseen los romances; qué es el mester de clerecía y que conozcan a Berceo y al arcipreste de Hita; qué representa El Conde Lucanor, del infante don Juan Manuel; qué características posee la lírica culta del Marqués de Santillana; quién fue Jorge Manrique y sus Coplas a la muerte de su padre; cuáles son los orígenes del teatro medieval; qué elementos	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	— Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas. • Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis. • Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica. — Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos. — Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). • Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. • Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento	posee La Celestina y, finalmente, qué mujeres fueron escritoras famosas en la Edad Media. El producto final consiste en hacer una antología de poemas clásicos que reflejen el amor y los problemas que este presenta, con el fin de comprobar si las soluciones que aporta la poesía clásica son válidas actualmente para los problemas amorosos. El Renacimiento El Renacimiento pretende que el alumnado conozca qué características posee la poesía lírica renacentista; qué supuso la poesía amorosa de Garcilaso de la Vega; en qué consistió la poesía religiosa y mística, con san Juan de la Cruz, santa Teresa de Jesús y fray Luis de León como máximos representantes; quiénes fueron las escritoras y humanistas del siglo XVI; qué tipo de prosa triunfaba en el Renacimiento y las características de la novela de caballerías y de la novela picaresca y, finalmente, cuáles son los principales autores del	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
		agente, complemento predicativo, complemento de régimen. — Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. • Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. • Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. — Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. — Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.	teatro renacentista y la evolución de este género a lo largo del siglo XVI. El producto final consiste en hacer un tríptico del tamaño de media cartulina, o cualquier otro material, con las características de los héroes míticos (Hércules, Aquiles, Ulises, Eneas...), los héroes de las novelas de caballerías (el rey Arturo, Tirante el Blanco, Amadís de Gaula...), y los cambios que se producen para llegar a la configuración del héroe moderno que comparte su vida con nosotros y es nuestro contemporáneo. El Barroco El Barroco pretende que el alumnado conozca qué características posee la literatura del Barroco y cuáles son los temas más recurrentes; quién fue Miguel de Cervantes y qué supone el Quijote en la literatura universal; en qué consisten el conceptismo y el culteranismo; cómo es la obra de Luis de Góngora, Francisco de Quevedo y Lope de Vega,	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
			máximos exponentes de la poesía lírica barroca; en qué consiste la renovación del teatro barroco, con Lope de Vega y Calderón de la Barca como máximos artífices y, finalmente, quiénes fueron las escritoras del siglo XVII y las mujeres en el teatro del Siglo de Oro. El producto final consiste en diseñar y montar la escenografía de una escena teatral en un corral de comedias. El Neoclasicismo El Neoclasicismo pretende que el alumnado conozca qué acontecimientos históricos tuvieron lugar en el siglo XVIII y a qué se denominó Ilustración o Siglo de las Luces; en qué consistió el movimiento artístico del Neoclasicismo; qué caracterizó a la literatura del XVIII; cuál fue el objetivo del ensayo neoclásico y quiénes fueron sus mayores exponentes; cuáles fueron las características de la prosa y la poesía neoclásicas y qué	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
			autores destacaron en estos géneros y, finalmente, qué caracterizó al teatro neoclásico y quién fue el mayor reformador del género. El producto final consiste en transformar una fábula del siglo XVIII en un cuento moderno que recoja su enseñanza moral actualizada. Romanticismo Romanticismo pretende que el alumnado conozca cuáles son las características de la poesía romántica y de la poesía posromántica, y quiénes fueron las y los poetas más destacados; qué caracteriza el relato romántico y el periodismo de la época; cuáles son las características del teatro romántico y quiénes fueron sus máximos exponentes; El producto final consiste en escribir un relato inspirado en un cuadro del Romanticismo.	
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento	Competencia específica 9 9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora		Los sintagmas	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 9.3 Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español. 9.4 Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 9.5 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.6 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones,		Los sintagmas pretende que el alumnado conozca qué son los sintagmas, cuáles son sus núcleos, qué características los definen y cómo se analizan; qué es un sintagma nominal, qué elementos lo componen, cuál es su núcleo y qué funciones desempeña; qué es un sintagma adjetival, qué elementos lo componen, cuál es su núcleo y qué funciones desempeña; qué es un sintagma adverbial, qué elementos lo componen, cuál es su núcleo y qué funciones desempeña; qué es un sintagma preposicional, qué elementos lo componen, cuál es su núcleo y qué funciones desempeña y, finalmente, qué es la semántica, y qué son la denotación y la connotación. El producto final consiste en realizar diversas actividades del apartado Aplico y reflexiono movilizandolos todos los conocimientos adquiridos en la unidad. El sintagma verbal	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
	utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		El sintagma verbal pretende que el alumnado conozca qué es el sintagma verbal predicado, cómo se distingue del sujeto, cuál es la conjugación verbal y qué formas verbales la componen, y qué son las perífrasis verbales; qué son y qué características tienen los complementos verbales: el complemento directo, el indirecto, el circunstancial, el de régimen verbal, el atributo, el predicativo y el agente, y qué se entiende por leísmo, laísmo y loísmo; cuáles son las relaciones semánticas entre significante y significado: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia; y qué son los modismos o frases hechas. El producto final consiste en realizar diversos ejercicios del apartado Aplico y reflexiono sobre todo lo aprendido en la unidad que hará que el alumnado lo recuerde y lo ponga en práctica. La oración	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
			La oración pretende que el alumnado conozca cuáles son los elementos esenciales que componen una oración: sujeto y predicado, y cómo son las oraciones impersonales; cómo se clasifican las oraciones según la naturaleza del predicado: copulativas y semicopulativas, y predicativas (activas: transitivas e intransitivas; y pasivas: pasivas perifrásticas y pasivas reflejas); qué es la modalidad oracional y cómo se clasifican las oraciones según este criterio; cómo se realiza el análisis sintáctico de las oraciones copulativas y las oraciones predicativas y, finalmente, qué es el cambio semántico y a qué se debe. El producto final consiste en realizar diversos ejercicios del apartado Aplico y reflexiono sobre todo lo aprendido en la unidad que hará que el alumnado lo recuerde y lo ponga en práctica. Subordinadas sustantivas	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
			Subordinadas sustantivas pretende que el alumnado conozca cuáles son las características de las oraciones subordinadas y cómo se clasifican; cómo es la estructura de una oración subordinada; cómo se identifican las oraciones subordinadas sustantivas; cómo se clasifican las subordinadas sustantivas: – Según la forma (declarativas, interrogativas indirectas y exclamativas indirectas). – Según la función (de sujeto, de CD, de término de preposición). – Con el verbo en infinitivo y, finalmente, cómo reconocer y analizar estos tipos de oraciones subordinadas. El producto final consiste en realizar diversas actividades del apartado Aplico y reflexiono movilizando todos los conocimientos adquiridos en la unidad. Subordinadas relativas Subordinadas relativas pretende que el alumnado conozca cómo reconocer	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
			cuándo el antecedente de la subordinada relativa aparece explícito y cuándo está tácito; cómo reconocer los determinantes, pronombres y adverbios relativos; cómo identificar y analizar las oraciones subordinadas relativas con antecedente expreso; qué son y cómo se diferencian las oraciones subordinadas relativas especificativas y explicativas; qué son y cómo se identifican y analizan las oraciones subordinadas relativas sin antecedente expreso libres y semilibres. El producto final consiste en realizar diversas actividades del apartado Aplico y reflexiono movilizando todos los conocimientos adquiridos en la unidad. Oraciones adverbiales y construcciones comparativas Oraciones adverbiales y construcciones comparativas pretende que el alumnado conozca qué son las oraciones subordinadas temporales y	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
			cómo se analizan; qué son las oraciones subordinadas modales y cómo se analizan; qué son las oraciones subordinadas causales y cómo se analizan; qué son las oraciones subordinadas ilativas y cómo se analizan; qué son las oraciones subordinadas condicionales y cómo se analizan; qué son las oraciones subordinadas concesivas y cómo se analizan; qué son las construcciones comparativas y cómo se analizan y, finalmente, qué son las oraciones subordinadas consecutivas y cómo se analizan. El producto final consiste en realizar diversas actividades del apartado Aplico y reflexiono movilizando todos los conocimientos adquiridos en la unidad.	
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución	Competencia específica 10 10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de		¿Qué lengua hablas? ¿Qué lengua hablas? pretende que el alumnado conozca cuál es el origen histórico de las lenguas de España; qué son los factores de diversificación	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		lingüística: el desarrollo de las variedades geográficas o diatópicas; el desarrollo de las variedades socioculturales o diastráticas (sociolecto) y el desarrollo de las variedades estilísticas o diafásicas y, finalmente, qué es la conciencia lingüística. El producto final consiste en elaborar una estadística sobre las variedades lingüísticas de su centro educativo, su familia, amigos y amigas, su entorno más próximo, etc., además de elaborar un gráfico donde se sistematicen todas las variables que encuentren. ¿Qué pasa cuando las lenguas se relacionan entre sí? ¿Qué pasa cuando las lenguas se relacionan entre sí? pretende que el alumnado conozca qué son las lenguas en contacto: el bilingüismo y la diglosia; qué son los procesos de normativización y normalización lingüística: la situación de España y la pluralidad lingüística y,	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
			finalmente, qué es la sociolingüística, los tipos de prejuicios lingüísticos y la necesidad de desterrarlos. El producto final consiste en elaborar un reportaje en vídeo sobre la diversidad lingüística que os rodea para ir desterrando de esa manera muchos de los prejuicios lingüísticos que asumimos sin reflexionar y que se transmiten injustamente.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		
	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios. 1.3 Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	X		
	X		
	X	X	X
	X	X	X
Competencia específica 2	X	X	X

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.			
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X
Competencia específica 3			
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	X	X	X
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	X	X	X
Competencia específica 4			
4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	X	X	X
4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X
4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.			X
Competencia específica 5			
5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores o mediante otros instrumentos de consulta.	X	X	X
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	X	X	X
Competencia específica 6			
6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en	X	X	X

9.4 Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.			
9.5 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	X	X	X
9.6 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	X	X	X
			X
Competencia específica 10			
10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	X		
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	X	X	X

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	CCL1, CCL5	CP2, CP3				CC1, CC2		CCEC1
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido,	CCL2	CP2	STEM1	CD2, CD3	CPSAA4	CC3		

para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.								
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5	CP2	STEM1	CD2, CD3		CC2		
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5	CP2	STEM4	CD1	CPSAA4	CC3		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5		STEM1	CD2, CD3	CPSAA5	CC2		
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista	CCL3			CD1, CD2, CD3	CPSAA4	CC2	CE3	

crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.								
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4			CD3	CPSAA1			CCEC2, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4					CC1		CCEC1, CCEC2, CCEC3.1 CCEC4.2
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica	CCL1, CCL2	CP2 STEM1, STEM2 CPSAA5						
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	CCL1, CCL5	CP3			CPSAA3.1	CC1, CC2, CC3		

TEMPORALIZACIÓN

1º TRIMESTRE

Los planos de la lengua

(1.1. + 1.2.) - La comunicación (elementos), elementos no verbales. Funciones de la lengua.

(1.2.) - El texto. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Lengua oral y escrita. El lenguaje no verbal. La clasificación de los textos.

(pp. 39-41 + p. 63) - Textos expositivos y argumentativos orales y escritos. Corrección lingüística y revisión ortográfica.

(3.2.) - Sintaxis. Estructuras sintácticas. El grupo sintáctico. (p. 144)

(3.3.) - La oración. Funciones sintácticas de la oración simple. Tipos de SE. Clasificación de las oraciones según modalidad, sujeto, predicado y voz.

(3.4.) - Oración compuesta: la coordinación.

(4.1.) - Literatura. Definición, lenguaje literario. Los géneros literarios.

(4.2.) - La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval.

(4.3.) - Literatura del s.XV: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina.

(4.4. + 4.5.) - El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI.

2º TRIMESTRE

(1.3.) - El género discursivo y clasificación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo: textos académicos. Texto científico y sus características lingüísticas. El texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.

(pp. 39-41 + p. 63) - Textos expositivos y argumentativos orales y escritos. Corrección lingüística y revisión ortográfica.

(3.1.) - Morfología: Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas.

Procedimientos de formación de palabras. Morfología del verbo.

(3.1.) - Semántica: significado y contexto. Denotación, connotación, relaciones semánticas

entre palabras. El contexto extralingüístico. Los actos de habla.

(3.4.) - La oración compuesta: oraciones subordinadas sustantivas.

(3.4.) - La oración compuesta: oraciones subordinadas adjetivas de relativo.

(4.6. + 4.7.) - El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro.

3º TRIMESTRE

(1.4.) - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.

(1.4.) - Textos periodísticos. Géneros periodísticos: artículo, publicidad, anuncios impresos

y audiovisuales. Textos periodísticos orales. (X) Textos multimodales. (X) Noticias falsas y

verificación de hechos.

(2.1. + 2.2.) - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Variedades geográficas. Español de América. Lenguas en contacto. Bilingüismo y diglosia. Lenguas francas y lenguas artificiales. Lenguas minoritarias y minorizadas.

(X) - Los diccionarios.

(3.4.) - La oración compuesta: subordinadas adverbiales.

(4.8.) - El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico.

(4.9.) - El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico.

2.1.4 CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final del curso se obtendrá realizando la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones. Si el alumno suspendiera una de las evaluaciones, podría recuperarla con un examen al inicio del siguiente trimestre.

En el caso de que no se obtuviese una calificación igual o superior a 5 después de hallar la nota final del curso o de que se tuviesen dos evaluaciones suspendas, los alumnos tendrán una oportunidad más de aprobar realizando un examen o prueba objetiva en la convocatoria ordinaria y otra en la extraordinaria.

Aclaración sobre intentos fraudulentos de obtener una calificación positiva

- Los alumnos no podrán entregar trabajos que no sean originales. En caso de detectarse la copia o plagio o uso de IA, la calificación obtenida en dicho trabajo o examen será igual a 0.
- Durante los exámenes las profesoras podrán:
 - Solicitar a los alumnos que guarden en sus mochilas sus dispositivos de telefonía móvil, así como relojes inteligentes. Deberán permanecer apagados si así lo dispusiera la docente. De no seguir estas instrucciones la calificación de la prueba sería 0.
 - Cambiar de sitio a los alumnos durante un examen para comprobar que no están utilizando medios no permitidos.
 - Comprobar que no poseen ningún medio ilícito (apuntes, chuletas, notas...) pidiendo que se quiten el abrigo, que se recojan el pelo o que se aparten una prenda de vestir (sin, por supuesto, vulnerar su intimidad o llegar a una situación vergonzosa o humillante para el alumno)

2.1.5 PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA.

Los alumnos deberán presentar el cuaderno con todas las tareas de clase hechas, los trabajos que se hayan sido propuestos además de la elaboración de un pequeño proyecto que incluya las competencias vistas durante ese trimestre.

2.1.6 CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS.

En caso de empate se tendrá en cuenta, siguiendo este orden, los siguientes puntos:

- Nota media más alta en los exámenes.
- Nota media más alta en el curso anterior.

2.1.7 PÉRDIDA AL DERECHO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un alumno llegase a faltar al 30% de las sesiones de una evaluación, podrá perder el derecho a la evaluación continua. De este modo solo podría presentarse a una única prueba objetiva (examen) en la que se incluyesen todos los contenidos del trimestre. La profesora informaría de esta circunstancia tanto al alumno como a la familia.

2.1.8 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos de este curso no tienen la materia pendiente al iniciar una etapa educativa nueva.

2.1.10 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

2.1.10.1 Se concreta como se recuperan las evaluaciones del mismo curso académico.

Los alumnos no tienen recuperación evaluación puesto que es evaluación continua, y está ponderada la nota final de curso. En el departamento se elaboró un repositorio de ejercicios por bloques de contenido y nivel que pueden ser utilizados para este fin.

2.1.10.2 Alumno con necesidades específicas

Se aplicarán las medidas especificadas en las Instrucciones de 12 de diciembre de 2014 conjuntas de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria y de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, sobre la aplicación de medidas para la Evaluación de los Alumnos con Dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria

Obligatoria y Bachillerato reguladas en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación:

- Adaptación de tiempos: El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un 35% sobre el tiempo previsto para ello.
- Adaptación del modelo de examen: Se podrá adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen y se permitirá el uso de hojas en blanco.
- Adaptación de la evaluación: Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.
- Facilidades (técnicas/materiales y de espacios): Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen y se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.
- Los alumnos con TDAH y DEA serán evaluados con los siguientes criterios ortográficos: se les deducirá la mitad de la penalización por faltas de ortografía y tendrán una deducción máxima también de la mitad (1 punto)

2.1.11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los alumnos que no asistan a las actividades complementarias deberán realizar las tareas que los demás estudiantes hagan a propósito de la actividad más un pequeño trabajo de gestión de la información y/o un cuestionario sobre el tema o la competencia que aborde.

2.1.12 TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Según la Ley Orgánica 3/2020, en su artículo 19.2 se tratarán los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora: lectura de obras completas y fragmentos según el nivel y capacidad.
- Expresión oral y escrita: textos de creación propia atendiendo a las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión según el modo del discurso seleccionado. Los textos serán orales o escritos en función de la Unidad Didáctica.
- Comunicación audiovisual: análisis y producción de diferentes mensajes o actos comunicativos que precisen de elementos audiovisuales.
- Fomento de la creatividad: producción de textos de creación propia que pueden ser combinados con otras manifestaciones artísticas.
- Fomento del espíritu científico: se enseñarán las bases de la investigación y se propondrán diferentes tareas de investigación y se leerán diferentes trabajos de investigación lingüística y literaria.
- Fomento del emprendimiento: se tratarán en clase temas como la autopublicación y y la difusión de contenido literario mediante soportes digitales. Elaboración de Blogs.

Mediante las diferentes lecturas de obras completas o fragmentos de las mismas se trabajarán temas relativos a la Violencia de Género, feminismo, LGTBIQ+, educación para la paz, el desarrollo sostenible, el suicidio, el acoso escolar, la salud mental y afectivo-sexual. Afortunadamente, contamos con un abanico importante de obras dirigidas a estas edades que tratan estos temas de forma responsable.

2.1.13 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El departamento propone la elaboración del siguiente cuestionario a final del curso para incluir las reflexiones oportunas dentro de la memoria final de curso.

MOTIVACIÓN POR PARTE DEL PROFESOR HACIA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos		
Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.		
Comenta la importancia del tema para las competencias y formación del alumno.		
Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
Relaciono los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Motivación durante el progreso		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.		
Relaciono con cierta asiduidad los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Fomento la participación de los alumnos en los debates y argumentos del proceso de enseñanza		
Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)		
7. Reflexiono si los contenidos son los indicados para el alumno		

Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas...)		
---	--	--

PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Componentes de la programación didáctica		
Tengo establecido que cada programación didáctica está estructurada por Unidades Didácticas		
Realizo la programación didáctica de mi área/materia teniendo como referencia la Concreción Curricular del Centro.		
Diseño la unidad didáctica basándome en las competencias básicas que deben de adquirir los alumnos		
Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia		
Coordinación docente		
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos).		
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		

Adopto estrategias y técnicas programando actividades en función de los objetivos didácticos, en función de las CC BB, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
Estoy llevando a la práctica los acuerdo de ciclo o departamento para evaluar las competencias básicas así como los criterios de evaluación de las áreas o materias.		

ESTRUCTURA Y COHESIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Actividades en proceso		
Diseño actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual)		
Estructura y organización del aula		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
Cohesión con el proceso enseñanza/aprendizaje		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...		

Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos....		

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
Contextualización del proceso		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, el grado de motivación, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, PT, AyL, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...		
Adaptado el material didáctico y los recursos a la característica y necesidades de los alumnos		

realizando trabajos individualizados y diferentes tipos de actividades y ejercicios.		
Busco y fomento interacciones entre el profesor y el alumno		
Los alumnos se sienten responsables en la realización de las actividades		
Planteo trabajo en grupo para analizar las interacciones entre los alumnos		

EVALUACIÓN DEL PROCESO

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Criterios de evaluación		
Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones de la Concreción Curricular		
Cada Unidad Didáctica tiene claramente establecidos los criterios de evaluación		
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Instrumentos de evaluación		
Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase...)		
Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes		
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación		
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de los alumnos, de las diferentes áreas o materias, de las U.D., de los contenidos...		
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico		
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		

Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realizo y mejorar mi intervención docente		
Realizo diferentes registros de observación para realizar la evaluación (notas en el cuaderno del profesor, fichero, registro de datos, registro anecdótico...)		
Tipo de evaluación		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación		
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica...		